



INTERVENCIÓN DEL ABOGADO EN EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES

Directores:

D. Indalecio Leonseguí Guillot

Abogado y Mediador

Dña. Lucía Rodríguez Benavides

Abogada y Mediadora

DESCRIPCIÓN

Curso de cuatro horas dirigido a letrados en ejercicio, sin formación previa en mediación, en el que se realizará una aproximación teórico-práctica al procedimiento de mediación, dando una visión de conjunto del mismo y examinando las claves de la intervención del abogado.

OBJETIVOS

Analizar, desde el punto de vista del ejercicio profesional de la abogacía, el procedimiento de mediación como herramienta legal para la resolución de conflictos. Informar a los letrados sobre los elementos esenciales del proceso, así como sobre las estrategias más adecuadas para su intervención en el mismo, con la finalidad de obtener una eficaz gestión de los intereses del cliente.

CONTENIDOS

- I. APROXIMACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN:
 1. Normativa reguladora.
 2. Principios informadores de la mediación.

- II. IMPLICACIONES Y EFECTOS LEGALES DE LA MEDIACIÓN:
 1. Sobre los plazos de prescripción y caducidad de las acciones legales.
 2. En relación con los procesos judiciales.

- III. INTERVENCIÓN DEL ABOGADO:
 1. Formas de acceso a la mediación: Cláusulas de sometimiento a mediación, propuesta del abogado e invitación del juez o tribunal.
 2. Preparación de la mediación. Solicitud de inicio y sesión informativa.
 3. Intervención del abogado durante el desarrollo de la mediación.
 4. Actuaciones tras la finalización del procedimiento de mediación. Supervisión y ejecución de los acuerdos.



METODOLOGÍA

Curso presencial con una duración de 4 horas, que será impartido el 23 de junio de 16.00 a 20.00 horas en el la Escuela de Técnica Jurídica (ETJ), C1/ Villanueva, nº 13 - Bajo Izquierda de Madrid.

EVALUACIÓN

Obtendrán el título que acredita la superación del curso aquellos alumnos que hayan cumplido con el requisito de asistir, al menos, al 80% de las ponencias.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES A LOS QUE VA DIRIGIDO

Curso dirigido a profesionales del derecho, ya sean colegiados en el ICAM, colegiados en otros colegios de abogados, licenciados o graduados en derecho, estudiantes de la licenciatura o grado en derecho, mediadores o cualquier profesional interesado en formarse en esta materia.

PROGRAMA

I. APROXIMACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN:

1. Normativa reguladora.
2. Principios informadores de la mediación.

II. IMPLICACIONES Y EFECTOS LEGALES DE LA MEDIACIÓN:

1. Sobre los plazos de prescripción y caducidad de las acciones legales.
2. En relación con los procesos judiciales.

III. INTERVENCIÓN DEL ABOGADO:

1. Formas de acceso a la mediación: Cláusulas de sometimiento a mediación, propuesta del abogado e invitación del juez o tribunal.
2. Preparación de la mediación. Solicitud de inicio y sesión informativa.
3. Intervención del abogado durante el desarrollo de la mediación.

Actuaciones tras la finalización del procedimiento de mediación. Supervisión y ejecución de los acuerdos.

PROFESORADO

D. Indalecio Leonseguí Guillot

Abogado y Mediador

Dña. Lucía Rodríguez Benavides

Abogada y Mediadora